Santiago del Estero, 07 de mayo de 2025

A las Familias de las Instituciones de la

Obra Misericordista con Débito Automático en B.S.E.

El día 05 de mayo de 2025 se debería acreditar en las cuentas bancarias institucionales el débito automático de la cuota de mayo 2025. Hemos podido verificar que no han sido impactadas las cuotas de aquellos alumnos cuyos padres o tutores tienen cuenta en el B.S.E., debido a que siempre que se paga un Bono (o S.A.C.) coincidente con el pago de sueldo, nos informa el Banco que por instrucciones gubernamentales no pueden realizar débitos sobre esos montos.

Consecuencia de ello, y siendo una cuestión ajena a nuestra Obra, es que ofrecemos la posibilidad de pagar por Administración durante todo el mes de mayo y hasta el 31, en efectivo o por transferencia el valor de la cuota de mayo sin recargo.

*Atentamente.*

*Consejo Administrativo*